AÑO VIII — JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.5[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El regionalismo español en América.

Platiqué largamente con un señor catalán que vuelve á Barcelona tras largos años de ausencia en Cuba y las Repúblicas latinas de América; es un hombre insensato que ha corrido desde su mocedad azares y riesgos mil en la recia lucha por la vida. ¡Cómo ensancha el alma encontrarse á uno de estos insensatos, los capaces de todas las grandes cosas!...

A los veinte años no cumplidos marchó á Buenos Aires; tuvo colocación en un comercio, y allí permaneció mejorando y prosperando hasta que un día se hizo amigo de Martí—el caudillo de la independencia cubana que luego murió como un héroe en la lucha;—abandonó su colocación, se fué con Martí á la Florida y ayudó con su poco dinero y con su mucha voluntad á la causa de la emancipación de la Gran Antilla.

En alguna ocasión—me decía—estuve á punto de ir á la manigua, pero no pude; sentía yo no sé qué vergüenza y ástima y acobardamiento; no me asustaba la guerra, ¡me acongojaba ir á pelear con gente española!...

Los balazos que mataron á Martí hicieron mucho daño á España; esto no se ha dicho todavía y es hora de que la gente se vaya enterando. Martí odiaba, como buen latino, á Norte-América; odiaba á Cleveland, á MacKinley, á los yanquis sórdidos y solapados. No quería que Cuba debiese su independencia á los Estados Unidos, y en varias ocasiones renunció auxilios efectivos y buenas promesas que aquella gente le brindara. Martí quería una república cubana sin alma yanqui, sin oro yanqui... Unos balazos mataron el ensueño del gran americano latino.

Con profunda emoción este hombre catalán me refería cosas tales.

Vuelvo á Barcelona—añadía,—y vuelvo triste, porque he observado que en España hay la misma ceguera de siempre para todo, porque veo que nadie aquí se da cuenta de que en América, desde California hasta la Argentina, hay una muchedumbre española desparramada que, de encontrar aquí apoyo, constituiría la legión de conquista más grande que vieron los siglos. ¡Si usted supiera cómo luchan, cómo trabajan aquellos vascos, catalanes, asturianos, gallegos, media España lanzada á la aventura gloriosa de ganar el porvenir!... Huérfanos de toda protección por parte de su patria no reniegan de ella; pero cada día más se infiltra en sus espíritus el regionalismo, el odio á Madrid, el odio á los Ministerios y á los políticos; la región va constituyendo para ellos la patria, porque ven que ésta jamás les ayudó, nunca les tuvo siquiera misericordia.

Es un dolor lo que ocurre con los emigrantes, á ciencia y paciencia del Gobierno de Madrid. ¡Peor que esclavos! Y por eso cansados de suplicar, los gallegos, los asturianos, los catalanes residentes allí comienzan á organizarse para la defensa de sus comprovincianos y ha habido él propósito de ponerlos al amparo de la bandera italiana...

Esto es muy triste, muy triste... Harían bien los Gobiernos en preocuparse más que del regionalismo de aquí, del regionalismo de allá, que es completamente libre, que está fuera de cuantas leyes aquí se voten y que tiene ante sus ojos el ejemplo de las antiguas colonias independientes.

Pensaba comentar lo que este hombre me dijo, pero me limito á recoger sus palabras y que cada cual á su gusto las comente.

J. Martínez Albacete.

EN EL ATRIO

Viejuca, pasa delante,
que estas puertas son las únicas
en que señor y mendigo
iguales honras disfrutan.
Pasa adelante;
pasa, viejuca.

Pasa tú que vas cargada,
pues que te agobian á un tiempo
el fardo de la pobreza
y de los años el peso.
Pasa, viejuca;
pasa primero.

Te sujetaré la puerta
mientras los umbrales cruzas,
que yo sobre mi no traigo
otro peso que mis culpas.
Pasa primero;
pasa, viejuca.

Tienes cara de ser buena
y talante de ser pobre,
y para cederte el paso
me bastan estas razones.
Pasar adelante
te corresponde.

Por mujer te lo mereces,
por anciana no lo hurtas
si además de esto eres madre
¿quien tus derechos disputa?
¡Corona regia
son tus arrugas!

Aunque mi gabán es nuevo
y tu falda está raida,
ante el dueño de esta casa
no hay vanidades que sirvan.
Pasa, que acaso
tú eres la rica.

No sólo tendré la puerta
mientras los umbrales cruzas,
sino que he de darte el brazo
por esa capilla oscura.
Pasa sin miedo;
pasa, viejuca...

Enrique Menéndez.

NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

El periódico «Il Corriere d' Italia» publica los nombramientos siguientes:

Castellote Pinazo, obispo de Jaén, nombrado arzobispo de Sevilla.

—Laguarda Fenorelle, obispo de Seo de Urgel, trasladado á Jaén.

—Benlloch de Vivó, nombrado obispo de Seo de Urgel.

—Sánchez Juárez, de Madrid, nombrado obispo de Almería.

—Pol Baratl, canónigo en Barcelona, nombrado obispo de Gerona.

—Jarrín, canónigo en Salamanca, nombrado obispo de Plasencia.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las siete y cinco bajo la presidencia del señor Alcalde don Rufino Arango y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Llovet, Carretero (D. J.), Moreno, Páramo, Ramón Santiago, Berrocal, Carretero (D. F.), Baeza y Fernández.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Gacetas y Boletines.

Los periódicos oficiales no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

ORDEN DEL DÍA

Alumbrado por petróleo

Se dió cuenta á la Corporación, de no haber habido licitadores en la subasta, para suministrar el alumbrado por petróleo, al barrio de San Marcos y otros de la Capital.

Se acuerda anunciar nuevamente la subasta por término de diez días.

Cuenta

La presenta el señor contador de fondos municipales, acompañada de una instancia suscrita por Eusebio García, solicitando se le abone la cantidad que se le adeuda por compostura de los faroles de los serenos.

La Corporación acuerda abonar dicha cuenta, del capítulo correspondiente del presupuesto en ejercicio.

Nicho á perpetuidad

D. Hermenegildo Ortega, en nombre de D. José Vicente Cantos Figueroa, solicita se le conceda á perpetuidad el nicho donde yacen los restos mortales de la niña Enriqueta Cantos (q. e. p. d.)

La Comisión de Cementerio informa que debe accederse á lo solicitado mediante el pago convenido, y así lo acuerda el Concejo.

Cuenta

Se presenta la cuenta de los gastos ocasionados con la estancia en esta capital, de la Escuela Central de tiro.

Es aprobada por la Corporación.

Sancti Spíritus

El conserje del asilo de Sancti Spíritus pide al Ayuntamiento que se compren 14 mantas y 11 colchas con destino al referido asilo, por estar las existentes muy deterioradas.

La Comisión de Sancti Spíritus emite informe manifestando que debe procederse á la inmediata adquisición de las referidas mantas y colchas, por estar, en efecto, las que hay, inservibles.

Después de breve discusión se acuerda autorizar á la Presidencia para que, en unión de la Comisión citada, compre los expresados objetos.

Vacante

Léese el expediente de la vacante que quedó en el asilo de Sancti Spíritus, por defunción del asilado Benito Fernández Cerezo.

Solicitan dicha vacante Manuel Sanz Soria, Maximino Mateo Pérez, Manuel Maroto, Rufino Manzano, Mariano Pérez, Sinforiano García, Jorge Ruiz, José del Valle, Julián Cerezo, Simón Barrero y Salvador Pérez.

La comisión de Sancti-Spíritus, propone, se designe á Manuel Sanz Soria, para ocupar la referida vacante, por ser á su modo de ver, el que mejores condiciones reune para ello, por su edad más avanzada que la de los demás solicitantes, y además reune la circunstancia de ser natural de esta capital.

A petición del Sr. Páramo, se dá lectura del artículo 5.° del reglamento de dicho Asilo y de las certificaciones facultativas de todos los solicitantes.

Promuévese en este asunto larga discusión, y el señor Baeza pide que la votación sea nominal y así se efectúa, resultando elegido para cubrir la vacante, el anciano propuesto por la comisión, ó sea Manuel Sanz Soria, de 77 años de edad, con los votos en contra de los señores Moreno, Baeza, Herrero y Carretero (don F.)

Mercedes de agua

Las solicitan de la nueva cañería de presión, para fincas de su propiedad, D. Francisco Sanz Durán, don Antonio Jerónimo, D. Antonio Molina Alvarez, D. Ezequiel Redondo y D. Justo Rodríguez López.

Todas estas solicitudes están informadas por la comisión correspondiente, en sentido de que puede accederse á lo solicitado por dichos señores.

El Consistorio aprueba el informe de la Comisión.

Moción

El concejal don Miguel Llovet, presenta una moción escrita en la que dice:

Que en los sumideros ó bocas donde se recogen las aguas de lluvia, se coloquen, por el Ayuntamiento, sifones que impidan la salida de gases y y miasmas á la atmósfera, pueto que vician esta y la hacen perjudicial á la salud pública.

Y que por el Ayuntamiento se excite el celo de los propietarios de fincas urbanas, para que coloquen también sifones en las bajadas de los retretes.

El señor Herrero dice que está conforme en un todo con la moción presentado por el señor Llovet, máxime cuando el segundo extremo de la misma, fué origen de una moción que él presentó á la corporación en la sesión celebrada el 18 de Julio último.

El señor Moreno hace uso de la palabra para manifestar que también está de acuerdo con lo propuesto por el susodicho concejal, y dice que hay otra cosa aún de tanta importancia ó más que es preciso también corregir, y es que muchas de las aguas sucias de la capital van á parar á algunas huertas, y allí los hortelanos riegan las legumbres con ellas, siendo esto origen de muchas infecciones.

La mortalidad en la población—dice—disminuiría en una cuarta parte, y no exagero, si á estas aguas se hiciera con ellas lo que en otras poblaciones; transformarlas en abonos ó hacerlas desembocar en ríos donde nadie las utilizara.

Hacen también uso de la palabra sobre este asunto, los señores Páramo y Berrocal, mostrándose conformes con la moción del Sr. Llovet.

Es tomada en consideración la mo-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (99)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—Hija mía, te ruego que no te asómes ahora,—dijo Sibila.

Despuès sacando la cabeza por la portezuela hizo parar el coche y llamó á Jacobo que se aproximó con lento paso, y su ramo en la mano, mirando á derecha é izquierda para ver por los cristales del coche quién había dentro.

—¿Para quién es ese hermoso ramo, Jacobo?—dijo la marquesa.

El la miró sin responder sacudiendo la cabeza, como diciendo: «¿No?... ¿no es verdad?... ¿no era cierto?...»

Había llegado á dos pasos de la portezuela, y aunque Sibila se ocultó lo que pudo, un instinto singular pareció revelarle súbitamente su presencia: una especie de estremecimiento agitó los harapos de su vestido y su rostro inclinado hácia la ventanilla se descompuso.

—Mírale,—dijo la marquesa á Sibila.

La joven se mostró entonces y le saludó con la cabeza sonriéndose.

Jacobo Feray, á aquella aparición, había abierto la boca de repente como si fuera á gritar pero la voz le faltó. Alargó el brazo para ofrecer el ramo á Sibila, y el ramo se escapó de su mano. Cayó de rodillas, y mientras sus ojos no se separaban de Sibila, con una expresión de admiración indecible, lágrimas parecidas á las gotas de la lluvia resbalaban por sus mejillas, y marcaban su huella húmeda sobre el polvo del camino.

Aquel espectáculo, aquella escena imprevista, conmovieron bruscamente á Sibila, que hizo una seña para que la diesen el ramo, y murmuró ensayando á sonreirse:

—¡Gracias, Jacobo!

Pero su sonrisa se ahogó en un torrente de lagrimas.

Despuès se escondió en el coche, ocultó su cabeza entre las flores del ramo y sollozó violentamente, conteniendo con una mano los latidos de su corazón.

Aquella crisis le fuè favorable: la dolorosa contracción de su rostro desapareció, volviendo desde aquel momento á tener en sus relaciones con su familia y con sus antiguos amigos del pueblo la gracia afectuosa de su carácter primitivo, atemperado, sin embargo, por un tinte de gravedad más marcada que antes.

Entonces fué cuando volvió á buscar todos los días los recuerdos de su infancia y de su juventud, y aunque aquellos paseos no dejaban de tener secretas amarguras, tampoco carecían de dulzura. La imaginación es como la lanza fabulosa del héroe griego, que servía para curar las heridas que ella misma hacía. Los que están dotados de ella en un grado poderoso, tienen muchas más penas, pero también poseerán mayores consuelos que los seres vulgares.

La soledad de Ferias, la regularidad claustral de la vida de familia, la melancolía que reside en los bosques profundos sobre la playa, en el aspecto misterioso y solemne del Océano, todo respiraba á su alrededor una especie de simpatía austera que calmaba poco á poco su tristeza, poetizándola.

La verdadera causa de sus consuelos provenía de un objeto más elevado: de Dios, á quien no había querido faltar, y á quien había sacrificado toda su dicha. Para los que creen puede haber profundos dolores, pero nunca desesperación, algunas decepciones que encuentran en el sueño de dicha que persigue á todo ser humano, les hacen ver que en la tierra no la encontrarán nunca; pero el cielo se la promete siempre.

Mlle. de Ferias no desconocía lo inmenso de la prueba que acababa de atravesar, porque en su corta esperiencia había aprendido á conocer el mundo, á la época en que vivía y á sí propia sobre todo.

Sabía además las aspiraciones elevadas de su corazón y no esperaba encontrar dos veces en su camino un hombre capaz de conmoverla.

Sin transigir con las ideas de Raul, hacía justicia al brillo de sus cualidades, al esplendor de su inteligencia y al poder raro de su

ción de referencia, acordándose por el Ayuntamiento pase á informe de la Comisión correspondiente, en unión de la presentada por el señor Herrero sobre retretes inodoros, con fecha de 18 de Julio próximo pasado, para que sean informados á la vez.

Habla el señor Llovet para dar las gracias á la Corporación, por la buena acogida que han dispensado á la moción por él presentada, felicitando á la Presidencia por la preferencia que da á los asuntos de higiene.

Ruegos y preguntas

El señor Baeza, llama la atención del señor alcalde, sobre una tapia de la huerta ó jardín del Convento de la Encarnación, la cual se encuentra en estado de inminente ruina y propone se expropie parte de esa huerta, que el cree cederán en una cantidad no exagerada y se ponga en la plazoleta que de la expropiación resulte, el Fielato y la fuente que hay por aquellos contornos.

El señor alcalde dice que ordenará al señor arquitecto que lo vea é informe lo que crea oportuno.

El señor Ramón Santiago, propone que en vista de los muchos árboles existentes en los viveros municipales, se vendan á quien los quiera comprar, por sobrarle más de 1000 plantas al municipio; y que se ruegue á los periódicos locales, pongan un anuncio en los mismos, para mayor facilidad en la venta.

El contesta el señor alcalde, manifestándole que se lo preguntará al señor director de arbolado y que si en efecto hubiera tanto exceso de árboles, tendría en cuenta lo propuesto por el señor Ramón Santiago.

Con la lectura de fondos que arroja una existencia en caja de pesetas 22.214,81, afectas al pago de obligaciones del presente mes, se levanta la sesión á las ocho y diez minutos.

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Tolocirio, Jemenuño, Melque y Juarros de Voltoya, remiten á la Junta provincial para su aprobación, los presupuestos escolares para 1907 debidamente informados por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

El maestro de Sanchonuño, remite también los presupuestos é inventarios que han de regir en el próximo año de 1907, de la escuela que dirige.

Escuela de adultos

Los alcaldes de Linares y Martín Muñoz de la Dehesa, participan á la junta haber dado principio en las escuelas á su cargo, las clases nocturnas de adultos, en cumplimiento del Real decreto de 4 de Octubre último.

Jubilación

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se ha concedido la jubilación por edad, con el haber que por clasificación le corresponda, al maestro de Castro de Fuentidueña, D. Raimundo de la Fuente Galindo.

TURÉGANO

Durante la feria que en aquella culta villa se celebra, viene actuando la compañía de D. Pablo Vela, en el teatro de la localidad.

Se ha puesto en escena el hermoso drama en tres actos «Lanuza ó los mártires de la Libertad», en la que la primera actriz Doña Marcelina Herrero cosechó muchos y merecidos aplausos; muy bien estuvieron en sus respectivos papeles los señores Vela, Lorigados, Sánchez-Godinez y Mesa.

La entrada un lleno.

En el ferial ha entrado bastante ganado que se ha cotizado á buen precio.

El tiempo es hermoso.

El Corresponsal

GIMNASIO MUNICIPAL

Ayer tuvimos el gusto de visitar detenidamente el gimnasio municipal, instalado en el antiguo local del café de San Martín.

Todas las obras de instalación han estado á cargo del Director del Gimnasio, nuestro querido amigo el afamado profesor de esgrima y maestro de armas, D. José Martínez, el cual ha puesto su reconocida competencia y la mejor voluntad al servicio de esta empresa para que el nuevo establecimiento responda cumplidamente á sus fines.

Hay allí cuantos aparatos son necesarios para dotar á la juventud del vigor y la destreza precisas, si ha de hacerse un pueblo fuerte y apto para las luchas de la vida.

El nuevo gimnasio cuenta, entre otros muchos y muy útiles aparatos, con varios juegos de pesas Sandó, para la presión de las manos; tablas dorsales para corregir los defectos de la columna vertebral; mazas de presión de brazos y manos; aparatos de presión de piernas para los que se dediquen á la equitación; un ingeniosísimo aparato para la presión de los dedos, muy conveniente después del ejercicio de la esgrima; llaves de rotación para los brazos.

Como aparatos notables deben señalarse: la espaldera, importada de la gimnasia sueca, y el dinamográmico.

También hay allí el caballete de levantar pesos; poleas de hombres y torácicas; pórtico de gomas (este aparato es desconocido en los demás gimnasios españoles); banco ortopédico; potro elevador; escaleras dorsal, oblicua, ortopédica y curva; cuerdas verticales, y en fin un sin número de aparatos, en las mejores disposiciones para el ejercicio de los alumnos.

Convenientemente distanciada del gimnasio, está la sala de armas.

Como locales accesorios están los cuartos de vestir para señoras y caballeros; los talleres y los retretes.

El local, amplio y bien orientado, ha sido utilizado con gran acierto, resultando admirablemente iluminado con profusión de lámparas eléctricas.

Según nuestras noticias, en breve tendrá lugar la inauguración del Gimnasio municipal, habiendo el propósito de que á él vayan los niños de las escuelas públicas, en días alternos de la semana, al cuidado de sus profesores.

No nos cansaremos de aplaudir al Ayuntamiento por haber acordado la instalación de un Gimnasio municipal demostrando así cuanto se interesa por la salud de la infancia, y poniéndonos al adoptar este acuerdo y por lo que se refiere á la enseñanza, al nivel de los pueblos más cultos de Europa.

La circunstancia de estar confiada la dirección del Gimnasio á una persona de tan reconocida competencia, como el Sr. Martínez, es por otra parte una garantía de éxito.

Consejo de ministros

NOTA OFICIOSA

El presidente del Consejo de ministros manifestó la conveniencia de presentarse sin dilación á las Cámaras para aprovechar fructuosamente las sesiones de las Cortes en los asuntos internacionales é interiores pendientes de resolución, algunos de los cuales son de importancia y urgencia.

El Consejo, por unanimidad aprobó la propuesta del señor presidente.

El ministro de Hacienda recordó el reiterado compromiso de aprobar los presupuestos para 1907 y la necesidad de dedicar á su discusión el mayor tiempo posible en las quince sesiones que hasta fin de mes podrán celebrar las Cortes. Reconoció que sería temeridad pretender en tiempo tan limitado la discusión de la totalidad de la obra económica presentada al Parlamento, y para facilitar su aprobación, aunque sin renunciar á ninguna de las reformas que constituyen el plan, propuso limitarlo á las principales modificaciones de los tributos que han de aumentar los ingresos del Tesoro, dejando todo lo demás para sucesivas discusiones.

Con este objeto manifestó que se reuniría con la Comisión de Ingresos en el día de mañana, para convenir los medios más eficaces de realizar aquel propósito en pocas sesiones. Contando con las reformas de los ingresos podrá comenzarse, como es decisión firme del Gobierno, la sustitución del impuesto de Consumos, cuyo proyecto estudia con gran competencia la Comisión del Congreso.

El Consejo de ministros hizo suyas por unanimidad las manifestaciones del señor ministro de Hacienda, autorizándole para practicar las gestiones necesarias, de acuerdo con los señores presidentes del Congreso y del Senado y con las respectivas Comisiones de Presupuestos.

También se resolvió poner en conocimiento del señor presidente del Congreso, que el Gobierno desea continúe el debate sobre la ley de Asociaciones, ampliando lo anteriormente acordado.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de los acuerdos celebrados celebrados entre los Gobiernos de España y Francia referentes á Marruecos y de las medidas de precaución adoptadas para garantir las vidas é intereses de los extranjeros residentes en Tánger. Le informó de las negociaciones llevadas á cabo y de la actitud perfectamente acorde de las potencias interesadas. El consejo acordó solicitar del Senado declare la urgencia del proyecto de ley referente á la ratificación del acta general de la conferencia de Algeciras.

El ministro de Gracia y Justicia, significó su propósito, que aceptó el Consejo, de activar en cuanto sea posible el despacho por las Cámaras de los proyectos que les están sometidos sobre reforma de la organización de Tribunales, de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, de las de colonias penitenciarias y de los demás relacionados con su departamento.

Dada cuenta de la dimisión presentada por el señor conde de Sagasta del cargo de gobernador del Banco de España, atendiéndose á sus merecimientos y significación, se acordó, por unanimidad, no admitírsela, y se adoptó este mismo criterio como general, para otras que hay también presentadas.

Mercado semanal

Canales de Cerdo.—Durante la semana han concurrido bastantes á nuestra plaza y á pesar de ello, se han sostenido los precios con bastante firmeza y contra lo que se creía á causa de la feria de Turégano.

Los precios siguen firmes entre 71 y 72 reales por los buenos y á 70 los de menos peso.

En Arévalo han desembarcado buenas piaras de engorde de montonera que no dejarán de imprimir tendencia en los mercados próximos.

Patatas.—Mantienen firme el precio de 1'40 pesetas arroba.

Nabos, 0'15 el kilo y 1 peseta la arroba; cebollas, 1 peseta, de matanza.

Mondarinas, 0'60 el kilo; manzana, 0'50; peras de donguindo, 0'60; granadas, 0'40; higos, 0'50; uva blanca, 0'75.

Castañas, 20 el cuartillo; nueces, 0'35.

Cabritos, 16 y 18 reales uno; conejos, 6; liebres, 10 y 11; perdizes, 15 reales par.

Pescados.—Bonito, 2 pesetas; calamares, 3; quisquillas, 4; besugos, 1'40; merluza, 2; sardinas, 1; congrio, 2'50; almeja, 1.

Huevos, 7 reales; pollos, 6; pichones, 10; gallinas, 10 y 11.

Alubias blancas, 8 pesetas fanega.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El almirante francés M. Tronchar, estuvo ayer mañana en el Ministerio de Marina conferenciando, durante tres cuartos de hora, con el subsecretario, general Ferrer, acerca de la acción mancomunada que seguirán en Marruecos España y Francia. El almirante se informó de los refuerzos y buques españoles que se destinarán á este fin y con los que se pueda contar en caso preciso.

Se ha confirmado que por ahora no se verificarán desembarcos en Tánger, y que únicamente de lo que se trata es de cumplir el acuerdo convenido en el tratado de Algeciras concerniente á la Policía.

Las afirmaciones hechas por algunos periódicos en aquel sentido, quedan totalmente desvirtuadas.

***

Después de despachar con el rey el marqués de la Vega de Armijo fué ayer á la Presidencia del Consejo, donde recibió posesión de manos del señor Moret.

No hubo discursos ni presentación de personal.

El señor Moret dijo á los periodistas al salir que continuaba siendo tan ministerial como antes.

El subsecretario señor Rivas continuará en su puesto hasta que le sea nombrado sustituto.

El presidente del Consejo de ministros puso á la firma del rey el decreto nombrando gobernador de Madrid á don Martín Rosales, que se posesionó del cargo poco después.

Por la tarde recibió el señor Rosales á todos los comisarios y jefes del Cuerpo de Seguridad.

***

No es exacto que anoche se celebrara reunión alguna de ex ministros conservadores en el domicilio del señor Maura.

Este, como es sabido, tiene designadas diariamente las horas de seis á ocho de la tarde para recibir á sus amigos, y como fueron muchos los que ayer acudieron á saludar al señor Maura, acaso algunos periodistas, á quienes llamó la atención la larga fila de coches estacionados en la calle de la Lealtad, supusieron equivocadamente, que se trataba de una reunión convocada por aquel hombre público, con un objeto determinado.

Claro es que los reunidos cambiarían impresiones acerca de los sucesos políticos de actualidad.

***

La que sí se reunió anoche en la Sección quinta del Congreso, fué la minoría republicana, con asistencia de los señores Salmerón, Muro, Lamana, Solaegui, Llorente, Menéndez Pallarés, Montes Sierra, Azcárate, Morote, Isabal, Marenco y Junoy.

Acerca de los acuerdos adoptados, se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se trató largamente de la cuestión política en todos sus aspectos y de las crisis últimas, acordándose por unanimidad que lleve el nombre de la minoría el señor Salmerón para plantear el debate exponiendo las causas y exigiendo las responsabilidades de todo lo ocurrido.»

***

Aunque con insistencia viene circulando el rumor de que el nuevo ministro de la Guerra hállase decidido á proveer las dos vacantes de capitán general, adjudicándose una á sí propio y concediendo la otra al general Polavieja ó al señor Palacios, son muchos los que dudan que eso pueda ocurrir, y menos todavía en la forma que se indica.

***

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación celebraron

---

(100)

personalidad, que la había seducido profundamente; comprendía que aquel triste amor donde se habían encarnado por tan poco tiempo, pero tan profundamente, todas las aspiraciones de su imaginación y de su corazón, sería verdaderamente el único de su vida.

Renunciando á Raul, era á todo su destino de mujer en este mundo á lo que Sibila comprendía que renunciaba, y no bastaron su fé ferviente, su piedad, sus esperanzas eternas, ni Dios mismo, para llenar el desierto infinito que veía estenderse ante su juventud.

Sus lágrimas no fueron escesivas, pero sí bastantes, aunque cada día más fáciles y menos amargas, como también su alma más firme y más serena. Sus éxtasis casi dichosos, la advertían que sus oraciones eran oidas y su sacrificio aceptado.

Violentamente seducida por la idea del claustro, la había por fin rehusado, no queriendo desesperar el corazón de sus ancianos abuelos bajo pretesto de calmar el suyo; pero aun quedándose en el mundo, imprimía á su vida un carácter religioso y un poco místico, donde se encontraba el eterno sueño romántico de su espíritu.

Como decía un día á miss O'Neil con una especie de alegría melancólica que tomaba poco á poco su lenguaje; si no había podido tener su novela tendría su leyenda, y si no había podido vivir feliz procuraría morir santa; llegaría algún día la herencia de sus padres á alguna comunidad de quien sería la fundadora, tal vez la patrona; su sombra iría por las noches á los bosques y asustaría á las jóvenes novicias vestidas de blanco.

Hacía todos los días en compañía del señor cura el aprendizaje de la caridad en sus detalles más tristes, visitando con él á los enfermos y hasta á los moribundos.

Era un espectáculo extraño el que aquella joven ofrecía al mundo, en todo el brillo de su hermosura, realzada por todos los refinamientos del lujo moderno, en medio de aquellas escenas de desastre y de muerte, porque Mlle. de Ferias por una secreta debilidad que hacía sonreír á su abuelo, conservaba aun en sus trabajos evangélicos un cuidado de su persona, un aparato y una ceremonia que dejaban ver á la vez á la mujer caritativa y á la dama aristocrática.

Un día que iba á caballo de vuelta de una de sus excursiones caritativas, seguida á treinta pasos de un criado anciano, Mr. de Ferias admiraba bajo el sol de la mañana la presencia elegante y coqueta de su nietecita, su gracia ligera y altiva y su majestad encantadora.

—¡Bien, hija mia!—le dijo.—¿Quieres con tus embelesos trastornar la cabeza á los pobres ó á mí? ¿Y la humildad, te olvidas de ella, niña?

Sibila no pudo menos de sonreirse y cuando su abuelo la hubo estrechado entre sus brazos, dijo:

—Es verdad, es mi parte flaca, lo sé, pero ¿qué quereis? así me gusto. Cuando me veo pasar de este modo en el cristal de vuestro estanque ó en los arroyos del camino, me hago el efecto de una princesa distinguida, desgraciada é interesante. ¡Eso me distrae!

Ma. de Ferias se presentaba entonces con gran complacencia á todas las fantasías que sugería á Sibila el fervor creciente de su piedad, y la dejaba meter la mano en el bolsillo del dinero, siendo muy dichoso al poder comprar á ese precio el reposo de aquella existencia querida.

Aunque enemigo del ruido y del desórden soportó sin quejarse la afluencia de mendigos y enfermos de todas clases que traidos por el renombre de la caridad de Sibila, se estendían á diez leguas á la redonda.

No puso ménos cuidado en secundar los planes de Sibila que meditaba, en conciliábulo con el señor cura y miss O'Neil, la restauración esterior y el decorado interior de la iglesia de Ferias, El gusto más puro presidía á aquellos embellecimientos que contribuían á la dignidad del culto.

Nada hubiera podido dar una idea de la alegría profunda con la cual el anciano sacerdote veía transformarse, como por milagro aquella iglesita, que era su casa, su patria y su universo entero.

La primera vez que subió al púlpito de en-

en la mañana de ayer una detenida entrevista.

***

Los canalejistas negaban ayer exactitud á la noticia de que el Gobierno se proponga suspender muy en breve las sesiones de Cortes.

Apesar de tales negativas, sígnese creyendo que las tareas parlamentarias no serán de larga duración.

NOTICIAS

Secretario del gobierno civil

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado de segunda clase, el secretario de este gobierno civil, nuestro querido amigo don Mariano Zaera, el cual ha sido destinado con el mismo cargo al gobierno de Oviedo.

Felicitamos al señor Zaera por tan merecido ascenso, lamentando su ausencia de Segovia, donde deja tantos y tan buenos amigos.

Para cubrir la vacante que deja en este gobierno el señor Zaera, ha sido nombrado don Antonio López Quintanilla, actual secretario del de Pontevedra.

Se encuentra en esta capital, donde se propone pasar una temporada al lado de su distinguida familia, nuestro particular amigo D. Eduardo Burgos acaudalado industrial de Alaejos (Avila.)

Mañana á las ocho bendecirá el Ilustrísimo señor Obispo a capilla del Colegio de PP. Dominicos de esta Ciudad.

Todos los domingos y días festivos se celebrará en ella misa á las nueve de la mañana, á la que asistirán los niños del Colegio. Los fieles cumplen en la misma con el precepto de oir misa.

Licencias

En el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de galgo á favor de Rafael Martín García.

Autorizaciones

Por el gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á la «Sociedad Anónima de Explosivos Vasco Asturiana» para remitir, á la consignación de don Andrés Arana, de esta Capital, 20.000 detonadores para dinamita y 4 cajas de este explosivo, de 120 kilogramos de peso.

—El mismo gobierno ha autorizado á la referida Sociedad, para remitir á D. Toribio Carbayó, del Espinar, 2 cajas de dinamita de peso bruto de 60 kilogramos.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Novenario

El sábado, á las cuatro y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Martín, el solemne novenario que anualmente dedica la Asociación de Hijas de María, á la Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado una larga temporada, la bella y elegante señorita Carmen Burgos.

En Avila ha subido al cielo á la temprana edad de cinco meses, la encantadora niña María del Carmen Fuentetaja de Pablos, hija de nuestro querido amigo y paisano don Julián Fuentetaja.

Tanto á este buen amigo nuestro como á su atribulada esposa, enviamos el más sincero pésame por la pérdida dolorosa que les aflige.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Muchas señoras católicas de Segovia, se han adherido al mensaje de protesta firmado en Madrid, en el palacio de la duquesa viuda de Bailén, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Nuevo triunfo

Ha sido el a canzado por nuestro querido amigo y asiduo colaborador de este DIARIO don Blandino Olgueras Matesanz, al entrar á colaborar en la gran revista barcelonesa «Progreso»; pues aún no hace muchos días, que fué también nombrado, redactor de la revista médica «Cajal», cuando un nuevo triunfo recompensa los derechos de su clara inteligencia.

A las muchas felicitaciones que en estos momentos recibe, una la nuestra, como igualmente su distinguida familia, especialmente su padre nuestro particular amigo y el capitán retirado don Nemesio Olgueras.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado hoy la defunción de María Santander Díaz, de 60 años, soltera, y el nacimiento de María del Carmen de Nestosa y Repullés.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Caja de recluta, don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Descubrimiento del Dr. Doyen

El tratamiento del cáncer

En la sesión de clausura del Congreso de Cirugía, celebrado en Paris, el Dr. Doyen ha expuesto los resultados obtenidos con sus inoculaciones en algunos enfermos del cáncer.

Doyen las ha preparado con cultivos del «micrococcus neoformans» atenuados por la acción del clorhidrato de quinina y tratados por el ácido cacodílico y el ácido metilarriénico.

Descubierta por el Dr. Doyen la existencia de dicho «micrococcus», muchos sabios europeos han confirmado la posibilidad de preparar con el una inyección contra el cáncer.

El inglés Wright ha obtenido resultados indiscutibles inyectando microbios muertos y diluidos en un suero artificial. Los cultivos empleados por el profesor Wright procedían del laboratorio del Dr. Doyen.

Otros médicos, entre ellos los doctores Karwacki, de Varsovia, y Jacoba, de Bruselas, han logrado resultados que prueban que la inyección produce una reacción favorable, una desaparición de las rubicundeces cutáneas y una disminución de volumen de los tumores. Estas modificaciones, conseguidas por medio de la vacuna, no han sido observadas jamás con ningún otro tratamiento.

Monsieur Doyen ha presentado al Congreso de Cirugía, 54 casos de aplicación de su tratamiento, con resultados favorables.

De los 19 enfermos que fueron examinados la última vez, hace más de 15 meses, el 30 de Junio de 1905, por los miembros de la Comisión nombrada por la Sociedad de Cirugía, han sobrevivido hasta hoy 15, 14 de los cuales se hallan en estado satisfactorio.

«No se curarán nunca—ha dicho el doctor Doyen—todos los cancerosos; pero se ha demostrado que se puede contener la evolución del cáncer en cierto número de casos, si son tratados á tiempo. Las operaciones para la extirpación del cáncer son peligrosas si no van precedidas de una serie de inyecciones que inmunicen, porque el cáncer se puede reinocular en las heridas operatorias.

Boletín religioso.

Santos del día 7

San Ambrosio, obispo y doctor; San Urbano, obispo, y San Martín, abad.

Cultos para mañana

En San Miguel.—El ejercicio mensual de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, y que consistirá en misa de Comunión general á las ocho y media de la mañana: y por la tarde, á las cuatro, exposición de S. D. M., Rosario, Estación mayor, Sermón y Reserva.

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las cuatro de la tarde el ejercicio de los viernes, ó sea Corona seráfica y Vía-crucis.

—Prosiguen los solemnes y muy concurridos novenarios al Misterio de la Concepción Inmaculada de María, con S. D. M. expuesto y letrillas en los conventos siguientes:

—En las Religiosas de la Purísima Concepción, (calle del Licenciado Peralta), á las cuatro de la tarde, con sermón que pronunciará un R. P. Carmelitas.

—En San Juan de Dios. A las cuatro y media de la tarde, predicará el Sr. don Clemente Sierra, Coadjutor de San Millán en San Clemente.

—En Corpus.—A la misma hora, estando el sermón á cargo de un Reverendo Padre Franciscano.

—En San Gabriel.—También se practicará á las cinco de la tarde el ejercicio de los mismos día 8.° y novenario á la Inmaculada.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4'30 t.)

El almirante francés

Esta mañana ha conferenciado extensamente con S. M. el Rey, el Almirante de la Escuadra francesa Mr. Touchar, sobre el desembarco de fuerzas Españolas y Francesas en Marruecos, cuyo mando de ambas fuerzas navales está conferido al ilustre marino francés.

Ha desmentido en absoluto los rumores que vienen desde hace días circulando, respecto al conflicto con el Mogreb.

La cartera de Marina

Hoy ha llegado á la Corte el ilustre general de la Armada, señor Auñón.

En la estación le esperaban varios jefes y oficiales de la Armada y numerosos amigos.

Inmediatamente se trasladó al domicilio del presidente del Consejo de ministros, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, para manifestarle su decidido propósito de no aceptar la cartera de Marina, entre otras razones, porque cree de escasa duración la vida del actual Gabinete.

Esta tarde conferenciará con S. M. y se cree que desistirá de su propósito.

En el caso de no aceptar el ministerio de Marina el señor Auñón, se indica para dicho cargo al señor marqués de Reinosa, el cual, según sus amigos aseguran, tampoco aceptará dicha cartera.

Consejo de ministros

Se ha celebrado bajo la Presidencia del Rey, el anunciado Consejo de Ministros.

En él ha pronunciado el Presidente el discurso de rúbrica, hablando de política interior y exterior y de los planes del gobierno.

Nombramientos

Han sido nombrados subsecretario del ministerio de la Gobernación, el eminente Dr. D. Angel Pulido y de Gracia y Justicia D. Eugenio Montero Villegas los cuales han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Rumores de crisis

Circulan con insistencia durante todo el día rumores de crisis, pero como éstos no tienen fundamento, se cree sea solo una combinación de bolsa.

La expectación es grande.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cinco.

Preside el segundo vicepresidente, señor Laviña.

En escaños y tribunas gran animación.

En el banco azul está todo el gobierno de uniforme, menos el ministro de Fomento señor De Federico que viste de frac.

El señor Vega de Armijo, hace la presentación del Ministerio en un elocuente discurso y se ocupa de los proyectos pendientes de resolución en ambas Cámaras, manifestando que el propósito del actual Gabinete, es discutir la ley de Asociaciones y los Presupuestos alternativamente, haciendo la salvedad de que la ley de Asociaciones no se propone lastimar ningún sentimiento religioso.

Se oyen grandes aplausos en la mayoría, al terminar su brillante discurso.

El señor Soriano anuncia una interpelación y el señor Nocedal hace un ruego al Gobierno de escaso interés.

Continúa la sesión.

Senado

En la alta Cámara, se espera con verdadero interés la llegada del Gobierno.

Los estudiantes

En la Universidad Central, siguen sin entrar en clase, desde el martes, los estudiantes de Derecho.

Los alumnos piden que se anticipen las vacaciones, hallándose dispuestos á no entrar en clase hasta después de terminadas las de Navidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	100 00
Acciones del Banco	440 00
Acciones de Tabacos	399 50
CAMBIOS	
Paris á la vista	9 30
Londres á la vista	27'58

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Valladolid 5

Canal.—Han entrado hoy 400 fanegas de trigo cotizándose á 38'75 reales una parece que algo sostenido.

Arco de Ladrillo.—Entraron 200 fanegas de trigo á 39 reales.

100 de centeno á 25.

100 de cebada á 19.

Con alguna flojedad.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Vendióse trigo superior.

Medina á 39'75.

Valladolid á 39'50.

Las operaciones son escasas, por estar los compradores muy retraídos.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

Juan Margareto

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Ya llegó el gordo: 18.503. ¡¡Veinticuatro millones!!

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala

Dos reales de participación

en dicho número 18.503 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido en artículos finos pertenecientes al ramo de ultramarinos, así como el acreditado *Turrón del Valenciano*; mazapanes legítimos de Toledo de D. Daniel G.ª Alejo, y los exquisitos mantecados Espinosa, artículos todos pertenecientes á la temporada de Pascuas.

También ofrece ya esta casa los afamados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público segoviano.

6, Cervantes, 6.--SEGOVIA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1 25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fabricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pollería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Rojo 5 y 7 y se le regala una participación de *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones doy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea *veinticinco céntimos de peseta* en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

ALMONEDA

Se venden varios muebles.

Hay sillería y armario de luna.

Horas: de once á una y de tres á cinco.

Romero 16.

Nociones de Aritmética

PARA LAS

ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA

POR

Don Ciriaco Vírseda Páez,

Maestro de Vallelado.

Se regalan **2** reales de participación en el número **18.567** para la lotería de Navidad (22 de Diciembre de este año) por cada docena de ejemplares que se compren, para lo cual es necesario hacer el pedido antes del 20 del citado mes.

Ese puede hacerse al autor, á D. Julián Vírseda, maestro de Carrascal de la Cuesta, ó á la librería del DIARIO DE AVISOS (Segovia).

Docena, 8 pesetas, y teniéndoles que remitir certificados 8'50.

EXÍJANSE las VERDADERAS

PÍLDORAS DE BLANCARD y JARABE

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

ANEMIA, LEUCORREA, RAQUITISMO, SIFILIS CONSTITUCIONAL

1 á 3 cucharadas al día.

Etiqueta verde — y Firma

Blancard. 40, Rue Bonaparte, PARIS



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba, Domingo, Centro América y Norte y Sudel Pacífico.

Línea de New-York. Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.